



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina.

CUDAP: EXP-UNC:0006038/2014

**VISTO:**

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución 621/14 (fs. 111); y

**CONSIDERANDO:**

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 100/104 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 3235 (fs. 114/115), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Renovar la designación por concurso del Dr. HÉCTOR RICARDO GERTEL (Leg. 10.685) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Crecimiento, Desarrollo, Planeamiento, Orientación: Economía de la Educación, Asignación Principal: Economía de la Educación de la Facultad de Ciencias Económicas a partir del 15 de junio de 2014 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** El Dr. Gertel, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 100**